

Estudios de Género y Ciencias Sociales en Paraguay.
María Clara Santa Cruz Cosp*
31 de octubre, 2013.

*“Ya hace un buen tiempo que en Paraguay las mujeres hemos decidido romper
nuestro pacto de silencio y empezar a decir nuestra palabra”¹*

¹ *Enfoques de Mujer*, 1986, Asunción, Año I, Nro.1, noviembre.

Resumen

El artículo intenta explicar el proceso de construcción de conocimiento con perspectiva de género en las Ciencias Sociales en Paraguay, cuáles fueron las principales características de esa construcción, enmarcada dentro de un determinado proceso histórico: avances, limitaciones, tensiones y desafíos.

Para ello, se analiza la producción bibliográfica sobre mujer y género en Paraguay, desde 1975 al 2010, de manera a poder visualizar el desarrollo de los temas relacionados a los estudios de la mujer.

Se toman en cuenta los trabajos clásicos de la caracterización de la perspectiva de género en la literatura internacional y en América latina en particular, para comprender su inserción latinoamericana y la contribución específica en la realidad de las relaciones de género en la región.

Palabras clave

Paraguay, género, ciencias sociales, mujer, conocimiento.

Abstract

The article aims to explain the process of creating research on the social sciences in Paraguay with a strong focus on gender, framed within a historical framework of advances, limitations and challenges.

To achieve this, we analyze academic literature on women and gender in Paraguay from 1975 to 2010 to be able capture the development of issues related to women's studies.

This paper takes into account the classical works of women and gender studies in international literature and Latin America in particular, to understand its role and contributions to the reality of gender relations in the region.

Key words

Paraguay, Gender, social sciences, woman, knowledge.

Introducción

Los estudios de género nacen en una amplia matriz donde confluyen procesos históricos, regionales e internacionales. Son miradas, pensamientos y voces que surgen en contextos de desigualdad social, donde las mujeres se organizan y se movilizan para luchar por sus derechos. La producción académica con perspectiva de género se inicia en América Latina en los años ochenta e incluso para algunos países surge recién en los noventa.

Hay mucho escrito sobre temas de género, material interesante y variado. Varias autoras coinciden en que, en América Latina, la producción de conocimiento está muy vinculada a la militancia social y participación política de las mujeres. En varios casos, la universidad o la academia no han sido terrenos fértiles para la producción de conocimiento en las ciencias sociales en general, lo cual afecta a la especificidad de los estudios de género.

El medio natural donde se ha construido el conocimiento ha sido el de la lucha de las mujeres por sus derechos, en las distintas etapas de la historia. Allí se compartieron y se retroalimentaron los pensamientos que forman parte del gran cuerpo teórico, metodológico y político de los estudios de género. Paraguay cuenta con una línea de producción y documentación respecto al tema mujer/género, que también ha sido desarrollada en espacios de acción feminista y construcción del pensamiento.

El principal problema que intenta analizar este artículo es la falta de institucionalización de los estudios de género en las ciencias sociales, lo cual implica la definición de una política pública de investigación en Paraguay.

¿Cómo podemos lograr la institucionalización de los estudios de género? Si bien, existieron algunas experiencias de diplomados y maestrías con enfoque de género en Paraguay, pero algunas de ellas no han tenido la suficiente fuerza, sostenibilidad y voluntad política. El Ministerio de Educación y Culto se declara como una institución que alienta y acompaña la lucha por la equidad de género, pero... ¿cómo se ve esto reflejado en la práctica educativa?

Una de las preocupaciones de las teóricas feministas es la diseminación de estudios de género vaciados del contenido político de lucha por la desigualdad. La financiación y apoyo de los organismos internacionales en este tema ha propiciado una serie de distorsiones en la producción de conocimiento. ¿Cómo preservar la autenticidad de la producción del conocimiento que surge en los espacios naturales de militancia política de las mujeres?

La intención de este artículo no consiste en inventar nada nuevo, sino de construir una suerte de hilo conductor de la producción con perspectiva de género en Paraguay. Esto implica revisar las fuentes bibliográficas de distintos momentos históricos e intentar encontrar los aportes significativos en materia de género, así como también identificar las limitaciones y desafíos que quedan por delante.

No se quiere trazar una periodización lineal de los estudios de género en Paraguay, sino más bien, identificar los aportes significativos que se dieron en distintos contextos

históricos. Para ello es fundamental tener en cuenta las voces de esas productoras de conocimiento, académicas, intelectuales, activistas, referentes que han investigado sistemáticamente este tema. Y así, con ellas, mirar con ojos críticos el camino andado, sus avances, limitaciones y aprendizajes que puedan reorientar, potencializar y fortalecer los estudios de género en Paraguay.

Construcción de la categoría de Género

Estrada (1997) plantea tres momentos en la conceptualización del género, que pretende caracterizar la evolución de concepto. El primer momento tiene que ver con el sistema sexo/género. El segundo, con el género como categoría relacional, hombres/mujeres. El tercero, está relacionado a las tecnologías y la deconstrucción del género. Intentaremos desarrollar este proceso de construcción.

1. Sexo/Género

La formulación de la categoría de género tiene sus raíces en los estudios sobre las diferencias sexuales entre hombres y mujeres, así como también las diferencias sociales entre ambos sexos. Mientras género abarca aspectos psicosocioculturales asignados a varones y mujeres por su medio social, el sexo se restringe a las características anatomofisiológicas que distinguen al macho y la hembra de la especie humana.

“[...] Los estudios basados en la categoría de género han recorrido un largo camino desde las tempranas y decisivas investigaciones de Stoller (1973) y Rubin (1975). Surgidos a partir de la década del sesenta, recorrieron un trayecto epistemológico en dos sentidos simultáneos. Por una parte, se abocaron a una crítica sistemática de las nociones convencionales acerca de lo masculino y lo femenino que circulan no sólo en los discursos de sentido común, sino también en aquellos que se designan como científicos y que, de una u otra forma, han proporcionado las explicaciones que asumimos como *legítimas* y/o *verdaderas* acerca de las diferencias sexuales y sociales entre varones y mujeres” (Bonder, 1998; énfasis original).

Existe un amplio consenso en torno a la construcción social de la desigualdad de género que conlleva a inferir privilegios de los hombres por encima de las mujeres. Así como existe una categoría de género que estudia la situación de desigualdad de las mujeres, también existen otras categorías que se ven afectadas por ésta como clase, etnia, opción sexual, discapacidad y otros.

“Las teorías feministas, ya sean psicoanalíticas, posmodernas, liberales o críticas coinciden en el supuesto de que la constitución de diferencias de género es un proceso histórico y social y en que el género no es un hecho natural. Aún más... es necesario cuestionar la oposición misma entre sexo y género. La diferencia sexual no es meramente un hecho anatómico, pues la construcción e interpretación de la diferencia anatómica es ella misma un proceso histórico y social. Que el varón y la hembra de la especie difieren es un hecho, pero es un hecho también siempre construido socialmente” (Benhabib, 1992:52).

2. Género como categoría relacional

La categoría de género se utiliza para analizar la situación de las mujeres, y lo es también para analizar la situación de los hombres. Las mujeres y los hombres, por sus características pertenecen a la categoría social de género, son sujetos de género.

En la última década, según Valdés, se inicia en América Latina el proceso de construcción de los hombres y las masculinidades como objeto de estudio. Así, los estudios mujer/género, tradicionalmente realizados a partir de las mujeres, abordan su objeto de estudio incorporando sistemáticamente a los varones y su participación en las relaciones de poder. Subraya que “es necesario problematizar y formular preguntas de investigación sobre las relaciones de poder, ya no sólo como afirmación, sino como una descripción en profundidad de construcciones subjetivas de esas relaciones”. Es un nuevo campo de estudio y área de conocimiento en construcción, que ha avanzado en documentar la multiplicidad de representaciones sociales de la masculinidad existentes en la región, e intenta responder demandas de las políticas públicas. Sin embargo, el estudio de las relaciones de poder micro, meso y macro es aún un tema pendiente. (Valdés, 2000, citado por León, 2007)

La deconstrucción del género

En este tercer momento se inscriben los esfuerzos por reconstruir la perspectiva propia de las teorías feministas y no feministas en la concepción del sujeto (lo femenino y lo masculino) y su relación con las instituciones, con las prácticas sociales y con los procesos subjetivos. (Estrada, 1997.)

Múltiples formas de nombrar la categoría

“La perspectiva de género es sinónimo de *enfoque de género, visión de género, mirada de género* y contiene también el *análisis de género*. En ciertos lenguajes tecnocráticos se llega a hablar de la *variante género* (como si el género fuera una variante y como si pudiera compatibilizarse dos perspectivas epistemológicas tan diferentes: una positivista y la otra historicista). Se le llama también el *componente género* y se le homologa al componente medio ambiente, al componente salud, etcétera. (Lagarde, 1996; énfasis original).

Género como categoría analítica

La categoría analítica de género no puede ser entendida sin el desarrollo de las teorías feministas, que surgieron en la práctica feminista y en la construcción de los movimientos de mujeres. El objeto de estudio de las mujeres estuvo ligado a su propia práctica, a su lucha cotidiana, a su identidad como movimiento, donde existían elementos aglutinadores y donde los adversarios eran la desigualdad y la discriminación. Los contenidos de las luchas surgen desde su propia agenda política, se difunden y luego se traducen en nuevos conocimientos.

"Cuando es incorporado a la academia, un trabajo de reflexión teórico sobre las desigualdades entre los sexos, el género se constituye en una categoría de análisis crítico de profunda densidad teórica y posibilidades metodológicas, y en las últimas décadas, avanza la tendencia hacia la deconstrucción, al apuntar a una estrategia de desmovilización y descentración del falogocentrismo² de la cultura occidental que subyace a la dominación masculina". (Cabral y García, 2002:5)

Estudios de la Mujer en la década del 70

Existe una serie de procesos históricos, regionales e internacionales concomitantes con el inicio de los estudios de mujer/género. La década de los setenta estuvo marcada por una coyuntura política de dictaduras militares o limitaciones para la democracia, y en el clima intelectual dominante estaban en boga las teorías del desarrollismo y la dependencia (León, 2007:26).

La Asamblea General de las Naciones Unidas declara a 1975 como Año internacional de la Mujer y decide la realización de la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer, que se llevó a cabo en México. El objetivo de esta Conferencia era la formulación de recomendaciones sobre acciones y medidas que debían ser adoptadas por los gobiernos, las organizaciones y la comunidad internacional para lograr la plena igualdad y participación de la mujer en la vida social, política, económica y cultural. A partir de ese año se iniciaron investigaciones que mostraron al mundo las condiciones en que vivían las mujeres.

En América Latina, la presencia de los Estudios de la Mujer se da a finales de la década del setenta y principios de los ochenta, coincidiendo con el surgimiento de la Segunda Ola del Feminismo.

“El feminismo de los setenta surgió principalmente en países de Europa y en Estados Unidos, pero no tardó mucho en difundirse a los países de América Latina, sobre todo a partir de 1975, declarado Año Internacional de la Mujer por las Naciones Unidas. Desde esta época se puede hablar de un despegue de la temática feminista en el continente” (Echauri, 1992).

La década de los setenta representó en la región el mayor salto en la expansión de la matrícula femenina en la educación media y universitaria, con lo cual se inicia una modificación de expectativas y motivaciones de las mujeres. En esta misma década, se advierte el fracaso de las formas tradicionales de hacer política y se desdibuja el ideal revolucionario. Surgen los nuevos movimientos sociales que facilitan la presencia del movimiento de mujeres (Valdés y Gómariz, 1995).

2 Bourdieu en “La Dominación Masculina” habla de sociedad falocéntrica, en la cual, no es el falo (o su ausencia) lo que constituye el principio generador de esta visión del mundo sino que es esta visión del mundo la que, al estar organizada, por razones sociales, puede instituir al falo, erigido en símbolo de la virilidad, como principio de la diferencia entre los sexos (en el sentido de géneros) y dejar sentada la diferencia social entre dos esencias jerarquizadas en la objetividad de una diferencia natural entre los cuerpos biológicos.

Representan hitos importantes a nivel internacional y especialmente para América Latina, la Convención para la eliminación de toda forma de discriminación a la mujer (1979) y la Conferencia de Nairobi (1985). Así también, el Decenio de la Mujer (1976-1985) establecido por las Naciones Unidas; el cual se caracterizó por la discusión sobre estrategias para responder a las necesidades concretas de las mujeres. De la mano de este debate, surge el interés por registrar la situación de las mujeres y elaborar propuestas para mejorarla.

Publicaciones sobre la mujer en Paraguay

Algunas investigadoras coinciden en que los estudios referidos la mujer en Paraguay, durante la década del 70 estaban centrados en aspectos economicistas, de recursos humanos y la inserción femenina en el mercado de trabajo. En la producción no se encuentra fácilmente el concepto de género y el sexo es utilizado como un criterio más en las estadísticas.

Corvalán y Centurión (1987) afirman que durante la década del 70, los estudios sobre la mujer pusieron el énfasis en su posición en el mercado de trabajo y, en menor medida, en la educación –siempre como niveles de capacitación para el mercado laboral-. También se pueden encontrar referencias sobre el fenómeno del bilingüismo y temas de población desde una perspectiva demográfica referidos a la familia, fecundidad y mortalidad.

Bonder (1994) afirma que la mayoría de las investigaciones, en especial las elaboradas durante la década del 70 y comienzos de la de los 80, presentan un marco teórico pobremente elaborado en cuanto a la comprensión de las interrelaciones entre el nivel de educación y el rol de la mujer en la sociedad, tanto en los aspectos económicos como en los políticos y culturales. A partir de 1975, aparecen diagnósticos sobre la situación educativa de las mujeres en los distintos países y en la región, apoyados en las estadísticas existentes.

En la primera bibliografía sobre estudios de la Mujer en Paraguay (Corvalán y Centurión, 1987), se puede observar que la producción sobre el tema de la mujer antes de 1971 contaba con quince publicaciones, número que aumenta a 24 en el año 1976, para ir descendiendo posteriormente hasta llegar a solamente tres en 1981. En la reedición del material, encontramos que en 1988 se detectaron 174 títulos sobre la temática de la mujer.

¿Cuáles son entonces las limitaciones de los Estudios de la Mujer en los 70? Si bien las investigaciones contribuyeron a develar la situación de desigualdad de la mujer, en general no se tuvieron en cuenta las dimensiones históricas, socioculturales e ideológicas como determinantes de la situación de la mujer en la sociedad.

“En aquella época, los trabajos de investigación no se preocuparon por analizar relaciones de género, sino que se limitaron a estudiar el comportamiento de variables sociodemográficas, introduciendo el sexo como una categoría que permite establecer diferencias de comportamiento en grupos sociales específicos. En cierto sentido, el sexo es abordado de manera similar a los diferentes tramos de edad, el lugar de residencia o la condición migratoria (...) Así mismo, en las revisiones bibliográficas existentes, se pudo observar la ausencia del análisis del comportamiento por sexo en los temas de pobreza, la

distribución espacial de la población y las migraciones; aún cuando en aquella época ya existían una cierta conciencia sobre la problemática de las mujeres jefas de hogar, las mujeres paraguayas en el empleo doméstico urbano y del exterior, el deficiente acceso a la educación y las distorsiones en su inserción ocupacional” (Heikel, 1996: p.11)

Estudios de la Mujer en la década del 80

La década del ochenta estuvo marcada por el retorno a la democracia en varios países de América Latina, propiciándose un clima de debate y apertura, dentro del cual, las mujeres activistas e investigadoras demandaron la democratización de las relaciones entre varones y mujeres tanto en la esfera del hogar, como en los espacios públicos. Se constituye una red política e intelectual de mujeres que luchan por los Derechos Humanos, recuperando experiencias y adentrándose en la lectura de materiales bibliográficos que daban cuenta de la acción y las ideas de mujeres de otros países.

El interés por los Estudios de Género fue propiciado, de manera conjunta, por los avances registrados de los estudios sobre la condición femenina y la preocupación por lograr una mayor participación de la mujer en el desarrollo de parte de los diferentes Programas de las Naciones Unidas y otras agencias de cooperación internacional. En la bibliografía existente en esta etapa, se puede ver la preocupación por la incorporación de la mujer al desarrollo y desde 1989, con el inicio de la transición democrática, empiezan a surgir temas de participación política.

En 1980, la UNESCO recomienda la creación de espacios académicos tendientes a conocer la situación de las mujeres en América Latina y el Caribe. Entre sus resoluciones, planteaban la necesidad de que los Estudios de la Mujer impulsaran acciones de investigación y docencia tendientes a cuestionar, desde una óptica científica y académica, la realidad de las mujeres en la sociedad, promoviendo cambios sociales a partir de la comprensión de la mujer en la historia. Al mismo tiempo, se instaba a introducir la problemática de género y eliminar las prácticas sexistas en las universidades.

Una mirada al movimiento feminista de los años setenta y ochenta muestra su profundo propósito de rebeldía, su voluntad de cambio y de transformación de la sociedad. Los conocimientos que nacen del movimiento de mujeres y sus búsquedas revelan un interés de conocimiento emancipador, que apunta a la comprensión y explicación de los mecanismos que hacen posible la opresión patriarcal y a la liberación de la conciencia de su dependencia (Valdés, 2007:49).

Según León (2007:28) en los años ochenta, la noción de patriarcado tuvo un gran auge, aunque a fines de esa década comienzan a aparecer sus deficiencias como herramienta heurística. En 1970, K. Millet identificó la subordinación femenina como parte del ordenamiento patriarcal, que se definió como una visión totalizadora, similar a la regla del padre en las sociedades premodernas. El patriarcado “resultó un concepto vacío de contenido y de tal vaguedad que se volvió sinónimo de dominación masculina, sin valor explicativo” (De Barbieri, 1992: 113). Poco a poco, con el trabajo pionero de Gayle Rubin

(1986), este concepto es desplazado por la perspectiva de género que autoras como Scott (1990) y Benería y Roldán (1992) profundizan posteriormente.

Corvalán (2012) describe una suerte de trayectoria del concepto de género, posicionando en primer lugar al de *conciencia de género* utilizado en la década de los años ochenta por las feministas, quienes consideraban era el punto de partida hacia una sociedad igualitaria. La producción de esta época está vinculada al conocimiento de la situación injusta que viven las mujeres, la toma de conciencia de la desigualdad existente y la consecuente rebeldía y necesidad de liberación. En la práctica se detectó la necesidad de otro término que diera cuenta de cómo crear e impulsar esos cambios, no sólo en cuanto a los aspectos socioculturales, sino a los mecanismos y estrategias estructurales para transformar la situación: la Mujer en el Desarrollo.

“El concepto Mujer en el Desarrollo (MED) ha pasado, después de Nairobi 85, a incorporar el criterio de Género en el Desarrollo (GED) para implicar el correcto y justo reconocimiento del rol de la mujer en el proceso de desarrollo, a partir de una institución eficiente y dispuesta a impulsar el avance de las mujeres en toda su diversidad”.³

Eva Rathgeber (1988)⁴, ha notado diferencias en enfoques, orientaciones e intereses de quienes trabajan en temas de género en diferentes partes del mundo. Esto se da, en la mayoría de los casos por las diversas raíces en procesos y experiencias históricas. Según la autora, las investigadoras en América Latina y el Caribe llevan el liderazgo en la elaboración de marcos teóricos y metodológicos para el análisis de género, trabajan con las relaciones de género y clase, género y etnicidad, género y el flujo de capital internacional, producción y reproducción. Utilizan métodos cuantitativos a nivel macro para obtener datos sobre trabajo de la mujer, su fertilidad, la educación, sus ingresos y métodos cualitativos para verse a ellas mismas y sus relaciones, dentro de la estructura social que las rodea. Las investigadoras latinoamericanas muestran un interés particular en el impacto de la crisis mundial sobre las mujeres durante los años ochenta, sobre las políticas nacionales y globales, sobre el impacto de las nuevas tecnologías que desplazan la mano de obra femenina, sobre la capacidad de los sindicatos en el reconocimiento y lucha por los derechos de las trabajadoras, sobre los derechos humanos y sus efectos en los regímenes autoritarios.

En África, sin embargo, el grupo de investigadoras es mucho más pequeño y hay menos preocupación por la teoría y más por la recolección de información básica. Las investigadoras africanas están trabajando en sus propios programas de trabajo y moviéndose hacia la identificación de proyectos de Mujer y Desarrollo que utilicen el conocimiento, sabiduría y experiencia de las mujeres africanas de los estratos socioeconómicos más desfavorecidos. Para las investigadoras asiáticas, la rápida urbanización es un problema de importancia especial. Se interesan por los procesos de

³ Women in Development (WID) es un enfoque que surge en 1970 para promover la inclusión de la mujer en los proyectos de desarrollo. Hacia el final de la década de los 80 aparece el enfoque Gender and Development (GAD) que propone mayor énfasis en relaciones de género más allá de los temas de la mujer aislados.

⁴ Palabras de apertura del Curso de Verano sobre Género y Desarrollo, patrocinado por la Agencia Internacional del Desarrollo de Canadá y el Centro Interamericano de Investigación para el Desarrollo, Universidad de Saint Mary, Halifax. En *Enfoques de Mujer*, 1988, Asunción, Año 3, Nro.8, septiembre.

migración rural-urbana y la necesidad de que las mujeres recién llegadas del campo se integren a las ciudades.

Cevotarev (1988)⁵, afirma que existe una labor importante de las feministas en el campo de la producción en las Ciencias Sociales y la revisión de teorías que explican la realidad de la mujer. Si observamos la evolución de la mujer en las ciencias, en el desarrollo, hubo un tiempo en el que la mujer no existía, no se la mencionaba siquiera. Después comenzó a ser mencionada y estudiada pero como el hombre la veía, no tomando en cuenta cómo la mujer se veía a sí misma. Luego las mujeres reaccionaron, empezaron a cuestionar y a plantear que fueran las mujeres las que estudiaran ya que ellas comprendían más profundamente su realidad. En los últimos años lo que se viene haciendo, es un cuestionamiento a las teorías sociológicas que no toman en cuenta los aspectos de género.

Estudios de la Mujer en las universidades

Algunos países que, desde la década del setenta han venido analizando la problemática de la mujer, en los ochenta empiezan a enfrentar el desafío de ganar un espacio dentro de la educación formal:

“Parto de la convicción de que los Estudios de la Mujer deben integrarse a todos los niveles de enseñanza, aunque asumiendo distintas formas, si es que deseamos incidir en la socialización de las próximas generaciones, combatiendo los estereotipos de género y sus efectos en la vida social”⁶

En este contexto, se desarrollaron los primeros procesos de institucionalización de los estudios de género en las universidades. Surgidos como iniciativas individuales o de pequeños grupos de mujeres activistas y/o académicas, los mismos tuvieron lugar sobre todo en las universidades públicas y sufrieron la inestabilidad propia de hallarse sujetos a la administración universitaria de turno. El escaso compromiso de la universidad y de los sectores gubernamentales se tradujo en constantes vaivenes presupuestarios, lo cual obligó a buscar financiamiento en organismos internacionales.

El primer programa formal de estudios de la mujer en Brasil comenzó en 1981. En 1986 ya existían nueve núcleos de estudios sobre la mujer en las grandes universidades brasileñas.

“En el año 1986 existían programas y cursos de Estudios de la Mujer en instituciones académicas reconocidas de la región, como el PIEM del Colegio de México, los seminarios de grado y postgrado en la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires, el Programa de Estudios de la Mujer de República Dominicana, el Núcleo de Estudios sobre la Mujer surgido en 1981 en la Pontificia Universidad Católica de Brasil y los Proyectos de Estudios de la Mujer en las Universidades de Barbados y de Puerto Rico”. (Corvalán, 1990)

⁵ Entrevista de Graziella Corvalán a Nora Cevotarev, economista paraguaya que trabajó en la Universidad de Guelph, Canadá. En *Enfoques de Mujer*, 1988, Asunción, Año 3, Nro.8, septiembre.

⁶ Palabras de Gloria Bonder, en Seminario Regional sobre el Desarrollo del Curriculum y Preparación de Materiales de Enseñanza en Estudios de la Mujer en la Educación Superior en América Latina y el Caribe”, organizado por el Centro de Estudios de la Mujer (Argentina), UNESCO y la Universidad de Buenos Aires, Junio, 1986). En: *Enfoques de Mujer*, 1986, Asunción, Año I, Nro.1, noviembre.

En Argentina, según Maffía (1998), el Primer Programa de Estudios de la Mujer en la Universidad de Buenos Aires se instituyó en 1987. Entre otros espacios académicos, pueden mencionarse el Pos-doctorado en estudios de género de la Universidad de Buenos Aires, la Maestría perteneciente a la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario, la Especialización que funciona en la Universidad Nacional de Luján y el Doctorado en Estudios de Género de la Universidad Nacional de Córdoba. Además, se cuenta con una red académica sobre género, la Red de Estudios de las Mujeres en universidades nacionales, la cual facilita el intercambio y el análisis crítico de las diferentes experiencias en esta materia.

Según Bonder (1994), a nivel internacional, la investigación sobre género y educación ocupaba, en ese entonces, un lugar destacado en el marco de la nueva producción académica sobre la condición de la mujer en la sociedad. Son los países anglosajones y España quienes están a la vanguardia en cuanto a la calidad y cantidad teórica de los estudios en este campo. Con respecto a América Latina, los avances de la investigación en «Mujer y Educación» son escasos en comparación a la producción en otros temas tales como mujer y empleo o mujer y salud. Asimismo, tienden a redundar sobre una gama reducida de problemáticas.

Estudios de la Mujer en Paraguay

En 1983 nace el Centro Paraguayo de Estudios para la Mujer (CEPEM), dependiente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas de la Universidad Católica de Asunción, que tuvo como objetivo principal realizar investigaciones académicas sobre la mujer, con énfasis en la divulgación de sus derechos.

El Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos (CPES), fundado en 1964 tuvo un papel fundamental en las ciencias sociales en Paraguay. Impulsó fuertemente la creación de la Carrera de Sociología en la Universidad Católica de Asunción en el año 1972. Así también, asumió un rol fundamental en la producción de los estudios de género.

En el grupo de fundadores de este organismo, se encuentra, como única integrante mujer, Graziella Corvalán, socióloga y lingüista defensora del idioma guaraní a niveles nacional e internacional. Corvalán había participado de la II Conferencia de Naciones Unidas de Nairobi en 1985. Al regreso, crea con Mirtha Rivarola, el Grupo de Estudios de la Mujer paraguaya (GEMPA) al cual pronto se sumaron Olga Zarza, Laura Zayas, María Eugenia Arce y María Lis Román. Desde allí llamaron a algunas políticas militantes a mesas de discusión y concientización sobre el nuevo concepto de mujer-sujeto, autónoma, valorada e independiente que nacía en 1985.

La primera revista feminista en Paraguay, “Enfoques de Mujer” fue publicada en 1986, por GEMPA y CPES.

“La revista aspira ligar estrechamente la tarea de investigación con el compromiso feminista, es decir, acompañar un movimiento social cuya meta no es otra que encontrar cauces para posibilitar una sociedad en la cual las mujeres participen en un sentido pleno y completo de la vida económica, social y política” (Domingo M. Rivarola en *Enfoques de Mujer*, 1986, Asunción, Año I, Nro.1, noviembre).

“Enfoques de Mujer es una creación de las mujeres que estamos en la investigación, en la búsqueda de un espacio que permita la divulgación del conocimiento sobre la condición social de la mujer paraguaya, así como la difusión de la situación de las mujeres de otros pueblos” (Editorial del primer número a cargo de GEMPA).

Con el tiempo, Enfoques de Mujer, se fue constituyendo en un medio de comunicación y divulgación sobre las preocupaciones de las feministas latinoamericanas. Hasta 1995 se convirtió en el material casi obligado para consultas técnicas y contenía artículos de autoras y autores reconocidos en el área de las ciencias sociales en general y en el tema género en particular. Unos años después apareció “Informativo Mujer” y más adelante, las publicaciones de más corta duración como “La Puerta”, “La Otra Mitad”, editada por PROMUR/GES. (Corvalán, 2012).

Principales temas publicados en los 80

En los ochenta, continuó su curso el flujo de publicaciones sobre mujer y trabajo, que había surgido en la década anterior.

“Los temas económicos y relacionados al trabajo se han producido de manera relativamente constante durante todo el periodo y tienen una relación de continuidad con la década anterior. Lo nuevo estuvo dado por la participación laboral femenina y el trabajo de las mujeres jefas de hogar” (Heikel, 1996, p.14).

Galeano (1982) manifiesta que el trabajo de la mujer se había constituido en esa época en una de las problemáticas más atendidas, en el ámbito de los países latinoamericanos, por parte de los y las cientistas sociales. En cierto sentido se convirtió en un *tema de moda*. En parte, dicho fenómeno estuvo condicionado por las iniciativas provenientes de organismos pertenecientes a las Naciones Unidas.

Algunas de las publicaciones relacionadas al tema son: Mujer y trabajo en el Paraguay (1982), Participación de la mujer en la agricultura (1984), Mujeres en el mercado informal asunceno (1989), Mujer, microempresa y desarrollo (1989), Mujer, población y desarrollo en el Paraguay (1987), Diagnóstico del sector informal urbano y apoyo a microempresas (1988), Taller de producción para la mujer (1988), Diagnóstico sobre el tema de las mujeres en el desarrollo (1988).

Según Heikel (1996) en el ámbito cultural hubo un fuerte incremento de la producción vinculada al área de la identidad cultural, que en el caso de los estudios sobre la mujer tienen que ver con identidad de género y sobre historia. Dan muestra de ello las siguientes publicaciones: “Orígenes de la supremacía masculina en la sociedad paraguaya” (Godoy, 1985), “Pintadas por sí mismas: historia de diez vidas” (Godoy, Caballero y Escobar, 1986), “Mujeres en Paraguay” (Rosatto, 1986), “Indias, vasallas y campesinas” (Godoy, 1987), “La acción colectiva de las mujeres urbanas en el Paraguay” (Corvalán, 1986), entre otras.

La misma autora afirma que es en la década del ochenta cuando se incorpora, en nuestro país, la perspectiva de género a la investigación en Ciencias Sociales. Este enfoque permitió identificar mecanismos discriminatorios y, para finales de la década y comienzos de los noventa, posibilitó la elaboración de propuestas de políticas públicas orientadas a desalentar la discriminación contra la mujer así como a favorecer la participación real en la construcción y en los beneficios del desarrollo.

“Existen tres parámetros que resultan prioritarios de ser estudiados y analizados: a) la mujer urbana pobre ante la crisis, b) la mujer rural como productora en el desarrollo y c) la mujer universitaria como el modelo, punta de lanza, en una perspectiva de cambio socioeconómico” (Corvalán, en *Enfoques de Mujer*, 1986, Asunción, Año I, Nro.1, noviembre.)

En cuanto a la recopilación de bibliografía referente a la mujer en Paraguay, se encontraron 174 publicaciones en el periodo 1981-1988. De este cúmulo de publicaciones, el mayor interés estaba centrado en derechos civiles, políticos y humanos de la mujer, seguido por la mujer campesina y por último, el trabajo femenino. (*Enfoques de Mujer*, 1989).

La producción de temas referidos a la mujer en los ochenta, continuó atada a una perspectiva sociodemográfica y a la participación laboral femenina, pero se incorporan otros temas como la acción colectiva de las mujeres, el aborto, la mujer rural paraguaya, las mujeres en la transición política de 1989, se empieza a hablar del desafío de los géneros (Corvalán, 1988), la mujer paraguaya como jefa de familia (Heikel, 1989), las especificidades de género en la educación formal (Corvalán, 1989).

Corvalán (1988) estudia la relación existente entre la educación y las perspectivas de trabajo de la mujer joven en el Paraguay. Concluye que, las diferencias educativas y los tradicionales prejuicios de la sociedad son los principales obstáculos para el ingreso de la joven al mercado de trabajo. La incorporación más fácil y rápida al mercado de trabajo es debido a las peores condiciones de empleo y bajos salarios ofrecidos a la mujer, por considerarse mano de obra barata.

Estudios de la Mujer en la década de los noventa

Valdés (2007:50) afirma que al instalarse la agenda internacional contra la discriminación (Convención de Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, CEDAW, y las conferencias mundiales de los años noventa), y extenderse al quehacer de los gobiernos latinoamericanos con propuestas de políticas públicas, la búsqueda de equidad de género y de igualdad de oportunidades, se instala un nuevo interés de conocimientos, de tipo más bien instrumental-tecnológico, en el cual la información y la medición rigurosa de los fenómenos constituyen la base de la acción.

Ejemplo de ello es la implementación del Índice de Desarrollo Humano (IDH) por parte del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a través de la publicación sistemática de los resultados empíricos de los estudios del desarrollo de las personas de los diferentes países. En este sistema de medición, la mujer ocupa un lugar preponderante, a tal

punto que su participación se convirtió en un indicador del desarrollo sociocultural de los países. Algunas publicaciones en esta línea son: “Género y desarrollo en Paraguay: un perfil de la mujer en las tres últimas décadas” (Zarza, 1990) y el Informe Nacional de Desarrollo Humano desde la perspectiva de género (PNUD, 1995).

Si bien en la década de los ochenta, las luchas feministas en América Latina lograron permear en las sociedades, en los noventa, una gran parte de las demandas de las mujeres ha sido tomada por otros movimientos sociales, por gobiernos y partidos.

“La articulación entre el cuerpo de conocimientos del feminismo y las demandas concretas que surgen de las prácticas de las mujeres en interacción con la sociedad y sus diferentes actores es un campo de acción y elaboración política permanente, que enriquece al movimiento”⁷

Iniciada la transición a la democracia en Paraguay, la producción en temas referidos a la mujer vuelca su mirada a la participación política de la mujer. Así surgen publicaciones como: “Hacia una presencia diferente: mujeres, organización y feminismo” (Echauri, 1992), Cronología del movimiento feminista y de mujeres en el Paraguay (Rivarola, 1992), “Alquimistas: Documentos para otra Historia de las Mujeres” (Bareiro, Line, Soto Clyde, Monte Mary, 1992), “Más acá del feminismo” (Heikel, 1990), “Las recién llegadas. Participación política de las Mujeres en América Latina” (Bareiro, 1996), “Formación en Liderazgo para mujeres políticas” (Secretaría de la Mujer, 1999).

“A partir de 1991, comienza la introducción del tema género en la Universidad Nacional de Asunción, a través de cursos cortos y seminarios en las Facultades y Escuelas de Ciencias Humanas; fundamentalmente en conjunción con otras áreas como, por ejemplo, población, desarrollo, literatura, periodismo, trabajo social, economía, medio ambiente, etc. A fines de la década de los noventa se han llevado a cabo dos iniciativas específicas respecto a la introducción del componente género en la educación superior” (Corvalán, 1998).

Una de ellas fue un curso-taller sobre Género y Desarrollo con la participación de profesionales de ambos sexos, de organismos gubernamentales y no gubernamentales, auspiciado por SEFEM y la Latin American Studies Association (LASA) en base de los aportes y experiencias existentes en América Latina sobre la capacitación en género, cuyo objetivo fue impulsar la incorporación y desarrollo de esta dimensión en el diseño y ejecución de proyectos de instituciones públicas y privadas. La otra fue un seminario sobre género en la educación superior, con la participación de reconocidas académicas del exterior. La mayoría de los asistentes pertenecían a ONG, la universidad, partidos políticos y la Secretaría de la Mujer. La mayor importancia de ambas iniciativas es que hayan sido coauspiciadas por el Rectorado de la UNA y cuya excelente acogida fue por la oferta educativa en relación con el tema género, indicador del vacío que precisamos llenar en el currículo universitario, en forma más sistemática y prolongada.

⁷ Documento presentado al V Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, realizado en San Bernardo, Argentina, entre el 19 y el 24 de noviembre de 1990. En *Enfoques de Mujer*, Año 5, Nro. 17, diciembre, 1990.

Un importante logro dentro de la renovación curricular y específicamente la de la Escuela de Trabajo Social de la UNA es el hecho de que los mismos alumnos hayan elegido —de los siete seminarios que deben escoger para apoyatura de tesis— la temática referida a “aspectos jurídicos y sociales de la mujer”.

Corvalán (1994) realiza un estudio sobre el impacto de los Estudios de la Mujer en la Reforma Educativa a nivel de la educación básica y la renovación curricular universitaria en el Paraguay. Recién a partir 1992, la mujer empieza a ser visible en las estadísticas educativas, ya que los datos se desagregan por sexo, en lo referente a cargos docentes. La autora critica al Consejo Asesor de la Reforma Educativa (CARE), por no hacer visible su interés en la problemática de género. El Ministerio de Educación y Cultura (MEC) incorporó entre los criterios fundamentales para elaborar textos y materiales educativos, el de “desechar estereotipos nacionalistas, étnicos, sexistas, clasistas, religiosos o de otra índole que atente contra la igualdad”, sin embargo, los contenidos siguen siendo discriminatorios en cuanto al rol de la mujer, confinándola a sus roles tradicionales. La autora afirma que el sector docente probablemente sea el más conservador y menos concientizado con respecto al feminismo, el cual es todavía el gran desconocido y mal tratado aspecto de los avances de la mujer en la última década.

Estudios de Género en la década del 2000

En esta década se encontraron varias publicaciones en Paraguay, sobre Presupuesto y Enfoque de Género. Algunos ejemplos son: “Políticas Públicas, Cabildeo y Presupuesto con Enfoque de Género (Brucke, 2009), “Presupuesto municipal de Asunción: Análisis desde las perspectivas de género y equidad” (MCA/UNFPA, 2004), “Presupuesto General de la Nación. Revisión desde las perspectivas de género y equidad: Ejercicio Fiscal 2003” (FNUAP, 2003), “Fondo para Igualdad de Género: Paraguay 1996-2005” (ACDI, 2005).

En esta etapa se desarrollan las siguientes hojas de ruta para la igualdad: Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2003-2007 (Secretaría de la Mujer, 2005) y Programa Nacional para la Prevención y la Atención Integral de Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Violencia Basada en Género, doméstica e intrafamiliar 2010-2015 (Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social).

En cuanto a los aportes para las políticas públicas de género se citan las siguientes publicaciones: “Guía para trabajar la equidad de género con la comunidad educativa” (Unicef, 2003), “Construyendo Equidad de Género: elecciones municipales 2006” (Diakonia / MxD), “Memorias del panel debate Responsabilidad Compartida entre Trabajo Productivo y Reproductivo: Desafío para las políticas de género”, (Guesmes y otros, 2008), “Guía para la capacitación de capacitadores/as :incorporación del enfoque de género en los proyectos de desarrollo rural sostenible” (Caracciolo, 2001), “Una mirada desde las perspectivas de género y de equidad” (Cámara de Senadores, 2001), “La promesa de igualdad - equidad de género, salud reproductiva y objetivo de Desarrollo del Milenio”, UNFPA, 2005), “Hablemos de salud sexual y reproductiva” (MSPyBS, 2005),

¿Desde dónde se producen los conocimientos?

Feijoo identificó cuatro circuitos diferentes de producción de conocimiento en género: académicos, de acción, de los Estados y de las ONG (LEÓN, 2007: p.23).

En el ámbito de las ciencias sociales existe un consenso, referente a que los estudios de género surgieron y se desarrollaron de la mano de la práctica feminista en la construcción de movimiento de mujeres. Así también, que la producción de conocimientos en estudios de la mujer se produjo en espacios externos al ámbito académico/universitario, tal como afirma Valdés (2007) “desde su propia experiencia e interés, las productoras de conocimientos formularon preguntas de investigación y lo hicieron desde el movimiento antes que desde espacios académicos”

Existe también un acuerdo en que la producción de estudios con perspectiva de género, además de estar presente en los ámbitos de políticas públicas y espacios académicos, proviene de la militancia de las personas en los movimientos sociales, que tienen un compromiso aterrizado en la acción directa, en la lucha por los derechos humanos, la justicia social y la igualdad.

“La producción de saberes feministas no se hizo desde la academia. Nacieron de la experiencia cotidiana de visibilizar a ese sujeto que aún no lo era frente a nosotras mismas y frente a la sociedad. Las investigaciones y análisis feministas tuvieron que sortear ausencias y se enfrentaron a un problema adicional: la inexpresividad del lenguaje científico y la pérdida de contenidos que significa, para la demanda feminista, la traducción a lo académico de una demanda que está en los inicios de su expresividad (...) El corpus teórico de los feminismos latinoamericanos ha expresado en los últimos 25 o 30 años la peculiar combinación de lucha política, movilización callejera, subversiones culturales, negociación y presión hacia los poderes oficiales, con la reflexión permanente sobre los avances y las contradicciones de sus prácticas” (Vargas, 2003).

Ahora bien, según Bonder (1994), en algunos países de Latinoamérica como Chile, Puerto Rico, Uruguay, Paraguay, Argentina, Colombia y Perú, el proceso de institucionalización de los estudios de género se produjo en centros académicos independientes y ONGs; mientras que en otros, como Brasil y Costa Rica, estuvo prioritariamente ligado al ámbito universitario.

De cualquier manera, en la academia, en los movimientos y organizaciones feministas, en los ámbitos de las políticas públicas, se ha desarrollado una visión crítica, explicativa, y alternativa a lo que acontece en el orden de géneros. Según Lagarde (1996) ya es aceptado que cuando se usa el concepto *perspectiva de género* se hace referencia a la concepción académica, ilustrada y científica, que sintetiza la teoría y la filosofía liberadora, creadas por las mujeres y forma parte de la cultura feminista.

Limitaciones de los Estudios de la Mujer o la perspectiva de género en las Ciencias Sociales

Vacíos y neutralidades.

Entre quienes trabajan y participan de manera pragmática con las mujeres se ha extendido la creencia de que el género es concepto relativo a la mujer. En el extremo se usa el concepto de género como parte de jergas especializadas pero muchas veces *vaciadas de su contenido* filosófico feminista y de sus contenidos teórico-políticos, así el género es usado como un término técnico homologable a mujer. En ese uso es notable la mutilación teórica y filosófica de sus supuestos subversivos y transgresores al convertir esta perspectiva en algo neutro y casi caritativo.

Tecnificación de los conocimientos de género

Uno de los peligros en la producción de conocimientos es caer en la ansiedad de elaborar propuestas concretas, guías prácticas, manuales normativos o herramienta para superar la desigualdad de género, estancarse en esa lógica y perder la profundidad de la reflexión.

Financiamiento y pérdida de contenido

En cuanto a los estudios de la Mujer en América Latina, es importante resaltar, como señala Corvalán (1998), el importante flujo de financiamiento de organismos internacionales que influye en la creación de numerosas y diversas ONG de mujeres y mixtas, formadas, muchas veces, para captar los recursos disponibles para el tema mujer.

El peligro de caer en la exclusión de género

“La creciente utilización de la perspectiva de género en la elaboración de interpretaciones, diagnóstico y políticas públicas, ha permitido, en efecto, la visibilización de las mujeres y de la problemática que las envuelve así como lograr avances en la emancipación femenina. Pero ha traído también cierto *desgaste*, debido a una tendencia *reduccionista* de los alcances de esta perspectiva, y muchas distorsiones. A ello ha contribuido el uso unilateral de la perspectiva en el análisis exclusivo de las mujeres y en intentos de incrementar su participación, su empoderamiento, la satisfacción de algunas necesidades y el acceso a recursos (Lagarde, 1996).

¿Masculinidades?

Las múltiples distorsiones de la perspectiva de género provienen también de su uso exclusivo para analizar a las mujeres y desarrollar programas con ellas, aun cuando la teoría de género permite analizar, comprender y develar a los hombres. Limitar la perspectiva de género a las mujeres exige una complicada transacción encubierta: si no se parte del contenido filosófico-analítico feminista y si por género se entiende mujer, se neutralizan el análisis y la comprensión de los procesos, así como la crítica, la denuncia y las propuestas feministas.

Reflexiones finales

La introducción de la perspectiva de género en las ciencias sociales, no es fortuita, es parte de un proceso histórico del movimiento feminista y la lucha por la igualdad. Se produce una ruptura respecto a la construcción del conocimiento tradicional y patriarcal, para construir nuevos marcos teóricos, nuevas lecturas de la realidad.

Los estudios de género en América Latina comparten algunas limitaciones: la débil institucionalización de las ciencias sociales, democracia aún debilitada, ausencia de una política pública de investigación y escasa voluntad política. En la mayoría de los países la investigación de género está vinculada a los movimientos de mujeres, lo cual, implica que la producción de conocimiento se circunscribe en un círculo específico, en centros de investigación que no pueden tener un alcance masivo. Otra debilidad identificada además es la distorsión de los estudios de género, el vaciamiento del contenido político que surge en la proliferación de publicaciones financiadas por agencias internacionales.

Si se pudiera encontrar algún tipo de hilo conductor en la producción de conocimiento de los estudios de género o estudios de la mujer en América Latina, éste trazaría diferentes intereses en las décadas del 70, 80, 90 y 2000, desde aquellos más de tipo *emancipatorios*, que buscaron la visibilidad de la problemática de la mujer en el mundo, hasta aquellos más tipo *técnicos* o instrumentales para la generación de políticas públicas.

Paraguay sigue la lógica de varios países de la región en cuanto a que, los estudios de género surgieron y se desarrollaron por fuera del ámbito académico, en los grupos o movimientos de mujeres. Así también, varias investigadoras han surgido desde la militancia o la práctica en la lucha por los derechos de las mujeres.

La institucionalización de los estudios de género en Paraguay, implica una revisión más profunda acerca de la construcción de conocimiento y las políticas educativas de investigación. Si bien, existen esfuerzos aislados y dispersos, se debería apuntar a que los estudios de género formen parte de una política educativa que pueda tener un alcance significativo.

En Paraguay, el círculo de investigadores e investigadoras en Ciencias Sociales es muy reducido, por lo cual se deben fortalecer en forma sistemática los diferentes circuitos de producción de conocimiento en género: académicos (universidades, centros de

investigación), de acción (movimientos sociales, espacios feministas), de las instituciones públicas (nacionales, departamentales, municipales) y de las organizaciones de la sociedad civil en general.

Bibliografía

ANDERSON, Jeanine, 1996, "El Conocimiento, el Género y el Cambio". En: Virginia Guzmán y Eugenia Hola (eds.) *El conocimiento como un hecho político*, CEM, Santiago.

ARANGO, Luz Gabriela y PUYANA Yolanda (comps.), 2007, "Género, Mujeres y Saberes en América Latina: entre el movimiento social, la academia y el Estado", Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Estudios de Género, 340 p.

BAREIRO, Line:

1996, "Las recién llegadas. Participación política de las Mujeres en América Latina", Centro de Documentación y Estudios, Asunción.

1988, "Situación de la mujer en el Paraguay", Asunción, Centro de Documentación y Estudios, 21 p.

BAREIRO, Line; SOTO, Clyde; MONTE, Mary, 1993, "Alquimistas. Documentos para otra historia de las mujeres", Centro de Documentación y Estudios, Asunción.

BENAHABIB, Seyla, 1992. "Una revisión del debate sobre las mujeres y la teoría moral". En: Amorós, Celia (ed.), *Feminismo y ética*. ISEGORIA, 6:37-64, Instituto de Filosofía-Anthropos, Barcelona.

BRÜNNER, J. J. y SUNKEL, G., 1993, "La investigación social positiva y la utilización del conocimiento". En: *Conocimiento, sociedad y política*. Santiago: Flacso, Chile.

BONDER, Gloria:

1994, "Mujer y Educación en América Latina: hacia la igualdad de oportunidades", en *Revista Iberoamericana de Educación*, Número 6, Género y Educación, Organización de los Estados Iberoamericanos, Septiembre – Diciembre.

1998 "Género y subjetividad: avatares de una relación no evidente", en: *Género y Epistemología: Mujeres y Disciplinas*, Programa Interdisciplinario de Estudios de Género, Universidad de Chile), Santiago.

BOURDIEU, Pierre, 2000, *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama.

BRUCKE, Sonia, 2009, "Políticas Públicas, Cabildeo y Presupuesto con Enfoque de Género, Asunción, Diakonia, MxD, 22 p.

BRÜNNER, J. J. y SUNKEL, G., 1993, "La investigación social positiva y la utilización del conocimiento". En: *Conocimiento, sociedad y política*. Santiago: Flacso, Chile.

CABRAL, Blanca Elisa y GARCÍA, Carmen Teresa 2002, "El género, una categoría de análisis crítico para repensar las relaciones sociales entre los sexos", Grupo de

Investigación de Género y Sexualidad, Facultad de Humanidades y Educación. Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela, Vol.22.

CARACCIOLO Basco, Mercedes, 2001, “Guía para la capacitación de capacitadores/as: Incorporación del Enfoque de Género en los proyectos de Desarrollo Rural Sostenible”, Asunción : IICA, Secretaría de la Mujer, 188 p.

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ESTUDIOS (CDE):

- 1989, “Mujeres en el año del cambio”, en Anuario Mujer, Asunción.
- 1990, “Crónicas de haceres, deseos y olvidos”, Anuario Mujer, Asunción.
- 1991, “Nadie dijo que sería fácil”, Anuario Mujer, Asunción.
- 1992, “Cosecha '92. Antiguos sueños, nuevos retos”, Anuario Mujer, Asunción.
- 1993, “Memorias de un tiempo nuevo”, Anuario Mujer, Asunción.
- 1994, “De mujeres, clamores y luna”, Anuario Mujer, Asunción.
- 1995, “Sirenas conquistando sueños”, Anuario Mujer, Asunción.
- 1996, “Aquelarres en movimiento o Los encantos de la participación”, Anuario Mujer, Asunción.
- 1997, “Transgresiones y osadías”, Anuario Mujer, Asunción.
- 1998, “Desilusión”, Anuario Mujer, Asunción.
- 1999, “Armas de mujer”, Anuario Mujer, Asunción.

CENTRO PARAGUAYO DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS (CPES) :

Tomo I, Reproducción del material original de la Revista Enfoques de Mujer, Periodo 1986-1994, Ediciones y Arte S.A., Asunción, 2011.

Tomo II, Reproducción del material original de la Revista Enfoques de Mujer, Periodo 1986-1994, Ediciones y Arte S.A., Asunción, 2011.

COLLIN, Françoise, 1993. “Diferencia y diferendo: La cuestión de las mujeres en filosofía”. En: *Historia de las mujeres. Historia de las mujeres de Occidente*. El Siglo XX. Tomo 5: 291-321. Ed. Taurus, Madrid.

CORVALÁN, Graciela:

2009, “El contexto sociocultural y la perspectiva de género en el bilingüismo paraguayo”, en *Revista Paraguaya de Sociología*, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos (CPES), Año 46, N° 134, Asunción, Ediciones y Arte, S. A.

1994, “Los estudios de la Mujer y la Reforma Educativa en el Paraguay”, en *Enfoques de Mujer*, Asunción, año. 9., Nro. 31, junio.

1988, “Entre la educación formal y las perspectivas del trabajo de la mujer joven”, Asunción, CPES, 1988, 50 p.

1986, “La acción colectiva de las mujeres urbanas en el Paraguay En: Rivarola, Domingo y otros. Movimientos sociales en el Paraguay. Asunción, CPES.

CORVALÁN, Graziella y GUZMÁN, Virginia, 2003. “La institucionalidad de género en un contexto de cambio de gobierno: el caso de Paraguay”. En: Serie *Mujer y Desarrollo*, CEPAL, NACIONES UNIDAS, Santiago, Chile.

CORVALÁN, Graziella y CENTURIÓN, Mabel, 1987, “Bibliografía sobre estudios de la Mujer en Paraguay”, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, Grupo de Estudios de la Mujer Paraguaya, Asunción, 39 p.

DÁVALOS, Serafina. "Humanismo". Primera edición: diciembre de 1990. Centro de Documentación y Estudios, Asunción.

DE BEAUVOIR, Simone, 1949, “El segundo sexo”. Buenos Aires Siglo XX. (Tomo I)

DIAKONIA, Mujeres por la Democracia, 2006., “Construyendo Equidad de Género: elecciones municipales 2006”. Asunción, 16 p.

ECHAURI, Carmen, 1992, “Hacia una presencia diferente: mujeres, organización y feminismo”, Centro de Documentación y Estudios, Asunción, Paraguay, 121 p.

ESTRADA, Angela María, 1997, “Los estudios de género en Colombia: Entre los límites y las posibilidades” *Nómadas* (Col), núm. 6, marzo, Universidad Central, Colombia.

GALEANO, Luis A. (comp.), 1982, “Mujer y trabajo en el Paraguay”. Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, Asunción.

GODOY ZIOGAS, Marilín.

1987, “Indias, vasallas y campesinas. La mujer rural paraguaya en las colectividades tribales, en la Colonia y en la República”. Asunción, Arte Nuevo.

1985, “Orígenes de la supremacía masculina en la sociedad paraguaya”, en *Revista Paraguaya de Sociología*, CPES, Asunción, año 22, N° 63.

GODOY ZIOGAS, Marilín, CABALLERO, Olga y ESCOBAR DE PEÑA, Manuelita. *Pintadas por sí mismas: historia de diez vidas*. Asunción, Ediciones del autor, 1986.

GUESMES, Ana; FAUR, Eleonor ; SOTO, Lilian, 2008, “Memorias del panel debate Responsabilidad Compartida entre Trabajo Productivo y Reproductivo: Desafío para las políticas de género”, Asunción: UNFPA, 64 p.

GUZMÁN, Virginia, 2011, “La institucionalización de la perspectiva de género en los procesos de innovación del Estado”, ponencia presentada en el Ciclo *Transformación del Estado para el Desarrollo*, Secretaría de la Función Pública, Asunción, Paraguay.

HEIKEL, María Victoria, 1996, Producción Bibliográfica de Temas referidos a la Mujer en el periodo 1982-1992, Presidencia de la República, Secretaría Técnica de Planificación, Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos, Asunción.

LAGARDE, M. (1993) Identidad Genérica y Feminismo. Ponencia presentada en el XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas. Ciudad de México, 4 de agosto de 1993.

LAGARDE, Marcela, 1996 “El género”, fragmento literal: ‘La perspectiva de género’, en *Género y feminismo. Desarrollo Humano y Democracia*, Ed. horas y HORAS, España, pp. 13-38.

LEÓN, Magdalena, 2007, “Tensiones presentes en los estudios de género en América Latina”, en *Género, Mujeres y Saberes en América Latina: entre el movimiento social, la academia y el Estado*. Comp.: Luz Gabriela Arango, Yolanda Puyana, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Estudios de Género, 340 p. –

MOLINA, Natacha, 2001, “Los estudios de género: trayectoria y aportes a la comprensión de la realidad social”. En *Revista de la Academia*, Nro. 6, pp.71-84.

MONTE, Mary; Bareiro, Line; Soto, Clyde, 2011, “Al fin Ciudadanas”, Las Autoras, Centro de Documentación y Estudios, Asunción.

OCAMPOS, Genoveva (compiladora), 1993, “Kuña kuaa: Segundo congreso de ONGs: Mujeres en el Desarrollo. Asunción: Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD), Mujeres por la Democracia (MxD), 307 p.

PARAGUAY, Secretaría de la Mujer, Presidencia de la República:

1999, “Formación en Liderazgo para mujeres políticas”, Asunción, 1999, 115 p.

2005, “Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2003-2007, Asunción, 32 p.

PARAGUAY, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Dirección de Salud Integral de Niñez y Adolescencia. Dirección General de Programas de Salud, Programa Nacional para la Prevención y la Atención Integral de Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Violencia Basada en Género, doméstica e intrafamiliar. Asunción, 2010-2015.

PARAGUAY, Municipalidad de Asunción, Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), 2004, “Presupuesto municipal de Asunción: Análisis desde las perspectivas de género y equidad”, Documentos de trabajo, Asunción, 111 p.

PARAGUAY, Cámara de Senadores, Comisión de Equidad, Género y Desarrollo Social, Paraguay, 2001, “Una mirada desde las perspectivas de género y de equidad”, Asunción, 64 p.

PNUD, Programas de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 1995, Informe Nacional de Desarrollo Humano desde la perspectiva de género / Tetaguápe Marandu Tekove Ñemdakarapuá Rehegua Kuña reko Jechauka guiveva. Asunción, 88 p.

RUBIN, Gayle S. 1986 (1975) "El tráfico de mujeres: Notas sobre la economía política del sexo", en *Nueva antropología*, México, Vol. VIII, nº30. Publicación original: "The Traffic in Women: Notes on the 'Political Economy' of Sex", in Rayna Reiter, ed., *Toward an Anthropology of Women*, New York, Monthly Review Press.

ROSATTO, Verónica, 1986, "Mujeres en Paraguay", Asunción, p. irriga.

SOTO, Clyde, 2009, "Marcas culturales para las mujeres en la sociedad paraguaya", Ponencia presentada en Primer Foro Internacional del Bicentenario, Centro de Documentación y Estudios, Asunción.

SOTO, Clyde y YEGROS, Ofelia, 2004, "Mensajes de Género para la Juventud del Paraguay", en *Género...revisando nuestras prácticas*, Sistematización de Contenidos de los talleres, Centro de Documentación y Estudios, Asunción.

SOTO, Clyde; ECHAURI, Carmen; TORRES, Verónica, 1991, "Diagnóstico de las organizaciones no gubernamentales, centros académicos, organizaciones de mujeres y su papel en la promoción de la participación de la mujer en la sociedad paraguaya" Santiago, CEPAL.

STOLLER, Robert 1973 "Overview: The Impact of New Advances in Sex Research on Psychoanalytic Theory" en *American Journal of Psychiatry*.

UNFPA, Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2005, "La promesa de igualdad - equidad de género, salud reproductiva y objetivo de Desarrollo del Milenio", Asunción, 119 p.

UNICEF. Guía para trabajar la equidad de género con la comunidad educativa, Asunción: Paraguay, 2003, 108 p.

VALDÉS, Teresa, 2007, "Estudios de Género: una mirada evaluativa desde el Cono Sur". En Arango, Luz Gabriela y Puyana, Yolanda, (comps.), 2007, *Género, Mujeres y Saberes en América Latina: entre el movimiento social, la academia y el Estado*, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Estudios de Género.

VALDÉS, Teresa y GOMÁRIZ, Enrique, 1995, "Mujeres latinoamericanas en cifras: tomo comparativo". Santiago, España: Flacso-Chile/Instituto de la Mujer.

VARGAS, Gina, 2003, "Itinerario de los otros saberes". Ponencia presentada en el Seminario Internacional Balance de los estudios de género en el área andina. Lima: CLACSO/ British Council.

ZARZA, Olga María

1996, “Género y participación económica en Paraguay”, Facultad de Ciencias Económicas, UNA; FNUAP, Asunción, 117 p.

1990, “Género y desarrollo en Paraguay: un perfil de la mujer en las tres últimas décadas”, Asunción, CPES, GEMPA, 73 p.